



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 140, fecha: jueves, 25 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOMOLINOS

PUBLICACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE
SOMOLINOS 2019

1997

De conformidad con las previsiones establecidas en los Art. 112.3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen local 7/1985 de 2 de abril, art. 127 del Texto Refundido de las Disposiciones Vigentes del Régimen Local aprobado por real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril y art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Habida cuenta que la Corporación, en Sesión celebrada el día 1 de abril del presente año adopto el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2019, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar, a los efectos oportunos el resumen por capítulos del mencionado presupuesto.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS SEGÚN CLASIFICACIÓN
ECONÓMICA POR CAPÍTULOS



CAP.	CONCEPTO	EUROS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	57000
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2000
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	40000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7500
5	INGRESOS PATRIMONIALES	9100
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0.00
TOTAL RESUMEN POR CAPÍTULO		128600

RESUMEN DEL PRESUPUESTO SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL.....	12.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.....	71.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS.....	0.00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	8.000,00
6	INVERSIONES REALES.....	37.600,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0.00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0.00
9	PASIVOS FINANCIEROS.....	0.00
TOTAL RESUMEN POR CAPÍTULOS		128.600,00

PLANTILLA DE PERSONAL

Nº de orden: 1.

Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor. Grupo A.

Nº de puestos: 1.

Nivel de complemento de destino: 24. 5T.

Forma de provisión: Nombramiento definitivo de Funcionario con Habilitación Nacional.

Titulación Académica: Licenciado en Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 171.1 del TRLRHL 2/2004 de 5 de marzo, contra el mencionado presupuesto se podrá interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo en el Plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

En Somolinos a 22 de julio de 2019. El Alcalde. Fdo. Roberto Capilla de Pablo